

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO

PROYECTO DE ORDENANZA NÚM.. 129

ORDENANZA NÚM.. 64

SERIE 2003-2004

PARA FACULTAR AL HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA, ALCALDE, A
OBSEQUIAR A PERSONALIDADES DISTINGUIDAS, PARTICIPANTES DE
ACTIVIDADES CIVICAS O CULTURALES RELACIONADAS CON EL
MUNICIPIO DE DORADO Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO:

Dorado recibe constantemente visitas de personalidades distinguidas locales e internacionales.
Ademas es invitado a participar en actividades cívicas y culturales en reconocimiento a
nuestro pueblo.

POR CUANTO:

El municipio adquirió replicas del Monumento a las Raíces Puertorriqueñas que se encuentra
erguida en nuestra plaza de recreo.

PORTANTO:

ORDENASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO PUERTO RICO.

Sección 1ra.:

Autorizar como por la presente se autoriza al Alcalde de Dorado a obsequiar a los
participantes y visitantes distinguidos, mencionados en el primer por cuanto, con una replica
del Monumento a las Raíces Puertorriqueñas.

Sección 2da.:

La oficina del alcalde establecerá un registro de las replicas obsequiadas que incluirá la
siguiente información:

- 1- Nombre de la persona.
- 2- Lugar y fecha de la entrega.
- 3- Motivo por el que se hizo el obsequio.
- 4- Nombre del funcionario o empleado que realizo la entrega.

Sección 3ra.:

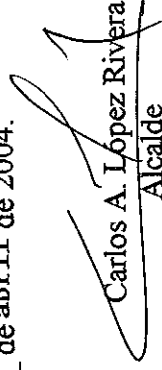
Esta ordenanza entrará en vigor al ser firmada por el alcalde.

Aprobada por la Legislatura Municipal hoy 29 de abril de 2004.


Hon. Miguel A. Concepción Báez
Presidente Legislatura Municipal


Sra. Daisy Padilla Fuentes
Secretaria Legislatura Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde hoy 30 de abril de 2004.


Carlos A. López Rivera
Alcalde